

Libro de Cargo y Data
y Existencia
del Ramo de
Marina

Año de

1789





GM-CO 4.3
CAJ 60
DOC 154
Fol. 49

Cargo que me hago en este año de 1789. de los efectos correspondientes a el Ramo de curarina que resultaron existentes a fin del proximo parado de 1788. segun consta de la Cuenta parada a el Real Tribunal de ellas: A saber.

Madera de Pino.

Comproado

Palos, dos.

Marteleros, cinco.

Verga, una.

Verquita, once.

Gimelgas, seis.

Botalones, tres.

Palos de Embaraz. menores, quatro.

Id. para Tollos, siete.

Id. Guaduilongos, dos.

Zamborete, uno.

Costa de Vandera, una.

Palos de Chile, dos.

Cofas, dos.

Palos de curaria, quarenta.

Roble.

Toros en Alfagia, dos.

Id. de Quarton, uno.

Id. de Tablon, doce.

Cedro.

Toras, dos.

Tablones, Treinta y dos y nueve.

Tablas, Treinta y cinco y media.

Se principio la revision
y gloria de esta cuenta
en nueve de noviembre
de mil ochocientos noventa
y cinco

mm

Sellin.

Curvas, tres.

Palos quadrados, tres.

Guayacan.

Palos redondos, veinte y ocho.

Avellano.

Tablones, Serenta y siete.

Tablas, quarenta y cinco y media.

Alerce.

Palos Treinta y ocho.

Tablas, ochocientas noventa y ocho.

Guachapeli.

Curvas de Fragata, quatro.

Id. a Embarca^{nes} menores, quince.

Ligazones, dos mil veinte y una.

Palos derechos, noventa y seis.

Canelo.

Palos, Treinta y quatro.

Negra.

Palos Treinta y tres, maderá negra.

Varias calidades.

Curvas, quatro.

Palo amarillo, uno.

Id. a curral, uno.

Id. a Balamo, tres.

Id. a pocovolo siete.

Id. a Laurel, quarenta y siete.

Id. a Arayan, uno.

Id. a Lingue, uno.

Id. a Litre, tres.

Tablon a moral, uno.

Id. a Laurel, uno.

Yd. de Pellin, uno.

Pinuelas, quatro.

Almas, ochenta y siete.

cuangles, veinte y seis.

Carpintero de Rivera.

Strandelas de Portas, diez y seis.

Bungues, veinte.

Barras de Cabrentante, ocho.

Bureles, cinco.

Bomba p. apagar incendio, una.

Yd. Española, ocho y medio.

Maquetas p. d. ochenta y seis.

Botayolas, nueve.

Cavalleres, diez y siete.

Cornamuzas, Treinta y nueve.

Cabrias, Tres.

Cabrentantes dos.

Castañuelas once.

Cañas de Timon de Nao, dos.

Ecobones, Tres.

Guimbales, quatro.

Quindolas, dos.

cuareta de aforrar ciento ochenta y siete.

Yd. de golpe, Treinta y cinco.

cuuelle flotante, desvanado, uno.

Baradero, id. uno.

Planchas de agua id, dos.

Yd. de Viento, veinte.

Ecalas, Tres.

Timon de Nao, uno.

Yd. de Bote, uno.

Tapa valeros redondas, quarenta y dos.

Id. a tabla, treinta y cinco.

Taco Escoben, uno.

Ruedas para Bombas, dos.

Balanças a madera, dos.

Tepas a ctncla, seis.

Id. a ctnclote, uno.

Zigüñales p.^a bombas, dos.

Carpintero de blanco.

Axtesas, dos.

Banco armero, uno.

Id. ordinarios, seis.

Baules, quatro.

Bevederas, veinte y siete.

Bertedores, Ciento treinta y quatro.

Barguillas, tres.

Cavos a herramientas, quince.

Caxeteles a cueollar, tres.

Id. a corredera, once.

Catres levadizos, treinta.

Casones para Embales, mil ciento
setenta y ocho.

Carro chico a Colchar, uno.

Carretila, una.

Cajas ordinarias, diez y seis.

Id. franqueras, nueve.

Id. a fracturas, tres.

Comederos a ganado, trece.

Carzonetes, treinta y seis.

Cucharas, diez y seis.

Catlineras, veinte y quatro.

Dornajos, dos.

Cicudo de Armar p.^a Vete, uno.

Escala de mano, una.

Estrivos, diez y seis.

Escorilla de Cerdas, diez y siete.

Cueras, diez.

Cuolde p.^a Cartuchos, uno.

Palas, Cinco.

Parihuela, una.

Palmeillas p.^a Saladro, dos.

Faburetes, once.

Tablillas de fracturas, diez y nueve.

Torno para meollar, uno.

Tornere.

Bolas duridas, Treinta y cinco.

Cavillas, Seis.

Guarniz.^{des} de bombas veinte y seis.

cuortera de id, Ciento, y tres.

cuortere, veinte y ocho.

cuacetillas, diez y ocho.

Pilarotes, nueve.

Perillas, Cinco.

Foleres, Ciento noventa y tres.

Arstas de las distintas, veinte y ocho.

Botavaras, Tres.

Remos surtidos Ciento quarenta y seis.

yd. en bruto, Ciento catorce.

cuotoneria herrada.

cuotones de 24 pulg.^{as} Tres.

De 22 id. uno.

Vigotas de Cadena, veinte y ocho.

yd. de Gasa y gancho, Cinco.

yd. de Planchuela, Cincuenta.

Quadernales de tres ofas.

De à 40. pulg. quatro.

De à 30 d. vno.

De à 29. vno.

De à 23. dos.

De à 22. vno.

De à 18. Cinco.

De à 17. Siete.

De à 13. quatro.

Quadernales de dos ofas.

De à 26. pulg. vno.

De à 23. d. dos.

De à 22. Tres.

De à 21. Cinco.

De à 20. Cinco.

De à 19. Tres.

De à 18. dos.

De à 17. Cinco.

De à 16. onced.

De à 15. quatro.

De à 14. quarenta y tres.

De à 13. Treinta y seis.

De à 12. Treinta y ocho.

De à 11. vno.

De à 10. doce.

De à 9. ochenta y ocho.

De à 8. Treinta.

De à 7. Quarenta y ocho.

De 6 1/2 a 11. durtidas diez y siete
las quatro con gancho.

De à 6. onced.

De à 4. doz.

4

Quadernales ciegos.

De à 26. pulg.^o dos.

De à 26 d. vno.

De à 23. vno.

De à 22. vno.

De à 20. tres

De à 14. dos.

De à 13. vno.

De à 12. vno.

De à 11. seis.

De à 9. quatro.

De à 8. quatro.

De à 6. vno.

cuotones encontrados.

De à 18. pulg.^o tres.

De à 15. dos.

De à 11. nueve.

cuotones ciegos.

De à 27. pulg.^o vno.

De à 21. d. dos.

De à 8. Cinco.

De à 7. diez y siete.

De à 6. quarenta y quatro.

cuotones ordinarios.

De à 40. pulg.^o quatro.

De à 27. d. vno.

De à 26. vno.

De à 25. siete.

De à 24. diez.

De à 23. vno.

De à 22. tres.

De à 21. vno.

De à 19. quatro.

De à 18. tres.

De à 17. vno.

De à 14. vno.

De à 13. Cincuenta.

De à 12. veinte y nueve.

De à 11. quarenta y dos.

De à 10. quarenta y siete.

De à 9. quarenta y ocho: pero se advier-
te que en esta clase se reuafaron los
Ciento dixidos. E aparecen si data
en la cuenta el año parado, lo que
se tendra presente.

De 8. Setenta y dos.

De à 7. Setenta y ocho.

De à 6. diez y seis.

De à 5. diez y siete.

De 4. año. dixidos. Treinta y tres
los cinco con gancho.

Poleas.

De à 02. pulg. tres.

De à 30. vna.

De à 27. vna.

De à 26. vna.

De à 25. quatro.

De à 23. tres.

De à 22. dos.

De à 21. nueve.

De à 20. dos.

De à 19. vna.

De à 16. veinte y ocho.

De à 17. tres.

Vigotas ordinarias.

De a 11. pulg.^{as} Trecientas noventa y nueve.

De a 9. doce.

De a 8. ocho.

De a 5. ocho.

De $3\frac{1}{2}$ a 6. cortidas quince.

Feleras.

Para trincas, cinco.

Para arañas, diez y siete.

Piezas sueltas.

Ciebras cortidas, noventa y siete.

Bertellos para racamentos doscientos setenta y siete.

Id. el canal ciento treinta y dos.

Farruchos quatro.

Pastecas, tres.

Pernos quinientos setenta y uno.

Reidanas Trecientas quarenta y dos.

Tercia alquitranada.

Cable a 22. pulg.^{as} Setenta y nueve barras.

Id. a 20 id. Catorce y media id.

Id. a 17 id. quince id.

Id. a 14 id. veinte y ocho id.

Id. a 12 id. Treinta id.

Amuras.

Tres a 8 $\frac{1}{2}$ pulgadas.

Dos id. a 7 id.

Tercia cortida.

Dos mil doscientas ochenta y seis libras a Tercia cortida.

Pirola, y cuerlin, ciento veinte y media id.

Tarcia blanca.

Siete mil ciento setenta y seis libras
de tarcia en blanco surtida.

Sondaleras Siete piezas.

Rayben cincuenta y cinco y media tl.

Tlo de velas ciento setenta y dos y media d.

Belamen.

Gaviar, dos.

Belache uno.

de Lancha una.

Toldo, uno.

cutanguera, una.

Cois noventa y siete.

Sacar setenta.

Cielo de filipichin, uno.

Cortinas de id. quarenta.

Id. de Lienzo once.

Zenefar de filipichin, veinte y dos.

Cogines de id. con Lana quatro.

Coginete de id. uno.

Alfunda una.

Saveradas de paño treinta y tres.

Texidas.

Paño azul, quince y media varas.

Id. Encarnado ciento diez y seis, id.

Gerga trecientas setenta y quatro id.

Lona de Europa mil seecientas.

quarenta y una y quarta varas.

Loneta mil ciento treinta y tres id.

Brin, o Dime, seis varas.

Cholera ciento quarenta y dos id.

Dram. Florete, seecientas treinta id.

6
Lienzo Crudo cincuenta y nueve
y media varas.

Id. Auan, dos mil ciento y once id.

Sarga diez y ocho y media id.

Canilla de Europa, Setecientos tres id.

Id. de Pais ciento setenta y una id.

Olandilla, trece varas.

Piezas de pintas de ylo, siete.

No comun, dos libras.

Banderas Españolas.

Corneta una.

De Quadra cinco.

De Popa siete.

De Proa, tres.

De Combate, quatro.

De Bote, tres.

Id. Sin pintar, dos.

Gallardetes, dos.

Gallardetes, seis.

Francesas.

De Popa, seis.

De Combate, una.

De Proa quatro.

Gallardete uno.

Inglaras.

De Popa, una.

De Proa, cinco.

Olandesas.

De Popa, cinco.

De Proa, dos.

Gallardetes dos.

Maltesas.

De Sopa, tres.

De Orza, tres.

Gallardetes, quatro.

43. Leporetes quatro.

De Señas.

De Canilla seis.

Trimpolones tres.

De tunes.

Azufre, diez y seis mil ciento
setenta y tres libras.

Alquitran Ciento treinta y cinco mil
seiscientas setenta y una id.

Orza negra doscientas ochenta y dos id.

43. Ruvia novecientas treinta y siete id.

Grasa de Oso trescientas veinte y siete id.

Entopa negra doce mil quatrocientas
noventa libras.

Clavaron.

De à 24. pulg. mil novecientas diez
y nueve libras.

De à 23 id. mil doscientas setenta
y siete id.

De à 22. seis mil doscientas diez
y nueve id.

De à 21. dos mil setecientas ve-
inte y dos id.

De à 20. Quince mil seiscientas
veinte y quatro id.

De à 19. Diez y seis mil ochoci-
entas diez id.

De à 18. veinte y una mil seis.

cientas seis libras.

De à 17. Diez y nueve mil setecientas veinte y seis id.

De à 16. Treinta y dos mil doscientas sesenta y seis id.

De à 15. Treinta y seis mil trescientas ochenta y tres id.

De à 14. Veinte y quatro mil ochocientas noventa y una id.

De à 13. Veinte y dos mil quinientas treinta y ocho id.

De à 12. Seis mil ciento y quince id.

De à 11. Catorce mil seiscientas quarenta y seis id.

De à 10. Diez y ocho mil ochocientas veinte y ocho id.

De à 9½ veinte y cinco libras.

De à 9. quatro mil quatrocientas nueve id.

De à 8. doscienta quarenta y cinco id.

De à 7. doscientas quarenta y tres id.

De 6½. noventa id.

De 5½ ochocientas ochenta y ocho id.

De 5. Veinte y dos mil novecientas setenta y una id.

De 4½. doscientas siete id.

De 4. Dos mil novecientas sesenta y seis id.

De 3½. Ciento veinte y tres.

De 2½. Siete mil quatrocientas sesenta y nueve id.

De a l. d. doscientas cincuenta y
cinco y media id.

Estoperoles trescientas setenta
y nueve y media libras.

Clavos de herrar vueltos, o redoblados
trescientas veinte y siete id.

Id. de Ala o mosca, quinientas
trece libras.

Metales.

Argollitas de Laton, noventa y seis.
Ayudas de Estanto, dos.

Ampolina de plata, una.

Romba de Bronce p.^a hechar a pigs. una.

Id. de id. p.^a Pipas siete.

Balanças de Cobre doce.

Calderas de id. veinte y seis.

Cucharas de id. tres.

Calices de plata, dos.

Cucharitas, dos.

Coronita, una.

Campanillas de metal, dos.

Caldereras de Cobre tres.

Cañones de id. p.^a Embudo, quatro.

Id. de Bronce, dos.

Esquimaderas de Cobre seis.

Utarcos tres.

Medidas, seis.

Plomos de Escandallos doce.

Latenas de plata, dos.

Platillo de id. uno.

Puntero, uno.

Perito de balanza uno.

Echuelas doradas, novecientos e
diez y ocho.

Id. de Cobre, doce onzas.

Faras de Estano, tres.

Lantias de Laton, tres.

Nempusos de bronce, cincuenta y siete.

Relojeros de id. dos.

Vinageras de plata, dos.

Bano de id. uno.

Vinageras de Laton, ocho.

Bronce, ciento veinte y cinco libras.

Estano, diez y nueve, id.

Cobre, quinientas tres, id.

Planchas de id. trece con 172 lb.

Clavos de id. p. id. doscientas ochenta y tres libras.

Plomo dos mil. Atrecientas noventa y nueve y media, id.

Id. Viejo veinte y siete id.

Hierro colado.

civil ciento sesenta y cinco libras de fierro colado.

Cuchara de id. una.

Hierro suave.

Bocho redondo, quinientas veinte y una libras.

Quadrado dos mil quinientas cincuenta y siete id.

Bergafon nueve mil ochocientas cinco id.

Cavilla, mil seiscientas cincuenta y nueve y media, id.

Platina, o Planchuela, mil quatrocientos
nueve gg. noventa y quatro y
media libras.

Sierro viejo, diez y siete mil seiscien-
tas cinquenta y nueve libras.

Saroleria.

Alenizas quarenta y ocho.

Balamas seis.

Potes diez.

Candiles, diez.

Candilejas, doce.

Estuche, uno.

Saroles de Savia, dos.

Ed. de mano con vidrio y otambre.

Cinco.

Ed. de vidrio p.^a Capilla, dos.

Ed. de vid. p.^a Sta. Paruara uno.

Ed. de mano con talco, cinco.

Linternas veinte y quatro.

Lampias, una.

Altedidas diez y ocho.

Ed. p.^a Solvora con Embudo, una

cuecheras setenta y seis.

Salmatoria una.

Unguenteras, dos.

Embudos, dos.

Vidrios Claros quarenta y tres.

Ed. ordinarios, diez y seis.

Bombas de oja p.^a Fija, dos.

Fonelero.

Linias, tres.

Fineta, una.

Barriles de Embare, cincuenta y dos.

Yd. de carga, veinte y seis.

Yd. de agua, seis.

Yd. p.^a Polvora, quarenta y ocho.

Yd. p.^a encenietras, once.

Calletas, ciento veinte y dos.

Zambullos, quarenta y quatro.

Valdes, cinco.

Embudo, uno.

Terras quarenta y tres.

Arcoj p.^a Piperia dos mil ochocientos quarenta y quatro libras.

Piloto.

Ahuyas de variacion, dos.

Yd. de marear, trece.

Yd. de Lancha, una.

Pierros de Trimpolas, tres.

Ampolleras de a media hora, tres.

Yd. de amunicion, quatro.

Anteojo de larga vista, uno.

Piedra yman, una.

Utensilios de Almacenes.

Cruz grande de peso, una.

Yd. chicas diez.

Romanas con sus pilones cinco.

Pesas de bronce de a 50 lib.^{as} quatro.

De a 25. dos.

De a 10. tres.

De a 8. dos.

De a 6. dos.

De a 4. tres.

De a 2. quatro.

De a¹. quatro.
De a⁸. onzas dos.
De a⁴. d. una.
De a². d. una.
De fierro a a¹⁰⁰⁰. dos.
De a⁵⁰. d. una.
De a¹⁰. tres.
De a⁸. quatro.
De a⁶. tres.
De a⁴. tres.
De a². quatro.
De a¹. quatro.
De a⁸. onza, una.
De a⁴. d. una.
De a². d. ~~dos~~. con dos.

Pinturas.

Aceyte sinasas ciento ochenta libras.
añil treinta y seis d.
Cardenillo, cinco, d.
Carmin cincuenta y ocho d.
Goma diez y seis d.
Incienso ciento noventa y tres.
Negro humo treinta onzas.
Ocre ciento ochenta y cinco d.
Periceles de pluma cinco.

Genera diversos.

Ahusas de empalomar quatrocientas cincuenta y dos.
Lo. a velas tres mil seiscientas.
Algodon veinte y nueve y media lb.
Botijas treinta y seis.
Botijuelas doscientas siete.

Bote de oja de Embase, uno.
 Curtido Cincuenta y siete libras.
 Capachos mil quatroenta y seis.
 Cal Nueve fanegas.
 Escovas de Palma, doscientas nueve.
 Escovillas de seras, ocho.
 citates Serenta y seis.
 Oja de Pergamino, quatroenta y una.
 Piel de farnero quatroenta y ocho.
 Pincele de alquitranar Cincuen-
 ta y nueve.
 Piedras de amolar Tres.
 Papel blanco, Cien quadernillos.
 Id. de Engrasa Treicientas quatro
 manos.
 Cera en cachotes mil ochocientas
 Serenta y siete libras.
 Id. en Belones, Quatro mil no-
 vecientas trece id.
 Id. en Bugias, Ciento y siete id.
 Id. en fandelilla trece id.
 Id. en cera vieja, doscientas seis id.
 Belas de Sebo veinte y siete id.

Capilla

Aras forradas dos.
 Paños de altar, cinco.
 cantales, diez y siete.
 Cornualtares diez y ocho.
 Cruces de madera con Crucifixo
 de metal, dos.
 Atril, uno.
 citiales Tres.

Frontales, dos.

Armiros, nueve.

Albas, nueve.

Cingulos, quatro.

Cuanipulos, quatro.

Ercolas, quatro.

Camillas, quatro.

Purificadores, treinta.

Alfuetas redondas, tres.

Id. quadradas, tres.

Corporales, diez y siete.

Salvas, dos.

Botas y Corporales, quatro.

Paños de seda, cinco.

Ritual, o cuannual, uno.

Sobrepetlices, siete.

Paños de tafetan p. hombros, dos.

Toallas, quatro.

Penere, uno.

Ropa de cuarineros.

Cabrones de paño treinta y tres.

Virreinas, treinta.

Corcamines, quince.

Camisas de lienzo, veinte y una.

Cuadras de lana veinte y siete pares.

Enfermeria.

Almoadas de lana quatro.

Sunda de Colchon, una.

Id. de almoadas, noventa y siete.

Covertores, tres.

Savanas treinta y cinco.

Hay ciento y quatro, libras.

Alfileres, mil quatrocientos
ochenta.

Taras en barro, una
Platos, Trece.

Tarros, veinte y tres.

Potes seis.

Francos en vidrio, quarenta y uno.

Pomos, dos.

Vermosas, veinte y dos.

Votes si id, uno.

Orzas en Barro, seis.

Herrajes.

Armarones p.^a Carroza, seis.

Argollas fuertes cincuenta y una.

Arpas en abordar, once.

Azadas ciento ochenta y ocho.

Anillos, doscientos ochenta y seis.

Aldavas, quatro.

Abracademas diez y siete.

Barra en prision, quatro.

Id. en fogon, dos.

Bruicaderas, once.

Barillas, dos.

Curvas en Navio veinte y dos.

Cancamos en portar, ocho.

Id. en obo, veinte y tres.

Id. en ruidos, ocho.

Castañuelas ciento y ocho.

Cunas en partir diez y seis.

Id. con Cadena p.^a Pedreros, siete.

Cadena p.^a varon en Simon, una.

Cadena de grillos Tres.
Chavetas, Setenta y tres.
Chapaletas, veinte y seis.
Candeleros, cincuenta y cinco.
Corredera de fogon, dos.
Dado, uno.
Etrabos de cadena, ocho.
Epiochas como quarenta y una.
Cadenas para vergas seis.
Ganchos de Escala Val, quatro.
Id. furidos quimenteros quarenta y dos.
Id. de hornos, Tres.
Id. para Calderos, Siete.
Guarda-Cava doscientas quarenta y dos.
Grampones, doscientos seis.
Garruchos Treinta y cinco.
Grilleros p.^a Vieras, diez y siete.
Id. p.^a bombas Treinta y cinco.
Grillos, quatro.
Gruas diez.
Galeotas p.^a Carroas Tres.
Atemoras de Timon de Vao, doce.
Id. de Embarcay. ^{Men} menores, nueve.
Herrajes p.^a morteras Siete.
Id. para fogon uno.
Martillos de Peña, cinco.
Id. de oreja ocho.
Catacarrones cinco.
Cuchos de Timon veinte.
Id. p.^a Paquetot cinco.
Id. de Embarcay ^{Men} menores, dos.

Licota de Bomba, una.

Salas, ochenta y quatro.

Sanadores de Cavo, ciento y seis.

Pernos, para Carretel, doz.

Id. Arados ciento ochenta y tres.

Perneros Setenta y seis.

Pernecillos doscientos trece.

Pies de Cabra Setenta y siete.

Planchuelas, diez.

Puntas p.^a Ortigas, cinco.

cuartinetes p.^a Cabria, uno.

Ranquetas, quarenta y tres.

Rodadillos, tres.

Obte muñoneras veinte y seis.

Soteros trescientos quarenta y quatro.

Viagras de Portas treinta y una.

Vicheros, quarenta y uno.

Vnas p.^a Caña de timon, doz.

Virolas diez y seis.

Zunchos Arados ciento treinta y seis.

Ziguiñuelas p.^a piedras muelas, seis.

Cimbarras, doce.

Barra de Escotilla, una.

Terraperia

Alcayaras Faci mil quatro-
cientas ochenta y doze.

Cerraduras p.^a Puertas treinta y seis.

Id. p.^a Ventanas cincuenta y seis.

Id. p.^a Cafones, doz.

Candados de Escotilla trece.

Sanadores, tres.

Picaportes, tres.

Viagras hurtidas Treinta y tres.

Otembrillas Cincuenta y seis.

Gomes Cincuenta y quatro.

Zornillos u Viagras Ciento y nueve.

Herramientas.

Achaz a partir Veinte y cinco.

Achuelas u meter Etopa ochenta
y quatro.

Asierras, diez.

Armenallos dos.

Alicate uno.

Aserruchos tres.

Botadores Ciento quarenta y uno.

Barrenas u Empernar Veinte y nueve.

Id. Hurtidas Cincuenta y dos.

Brumidores, dos.

Brocas u taladro, dos.

Id. Abrazaderas, dos.

Claveras, Catorce.

Cortasierras, veinte y nueve.

Examinadores, cinco.

Escoplos, doce.

Formon, uno.

Garrote u destornillar, uno.

Gurvia, una.

Limas hurtidas dos mil seis-
cientas cinco.

Clavos Treinta y seis.

cuachos diez y ocho.

Punceras, dos.

Rebucadores si mano seis.

Rebucos, doce.

Cangrejo, uno.

Sincales, dos.

Sacavalas, dos.

Tornillos de banco, dos.

Id. ordinarios treinta y siete.

Id. de Varca, veinte.

Slaves, ó Fracas, dos.

Faladro uno.

Tenaras si mano dos.

Farrasa una.

Vigermias, dos.

Rempujo de mo de herma y quatro.

Triangulo uno.

Aluador, uno.

Trinchas de desguazar dos.

Artilleria.

Alchuelas de aberdar treinta y tres.

Abrazaderas de fusil treinta y cinco.

Alufas p.^a chifles novecientos
treinta y seis.

Atacadores de à 18. diez.

De à 16. trece.

De à 12. treinta y uno.

De à 8. diez y nueve.

De à 6. treinta y uno.

Id. con ferrinela catorce.

Atacadores de à 4. doce.

De à 3. cincuenta y cinco.

Almoadas treinta y uno.

Banquetas Setenta y siete.
Botafuegos, Treinta y siete.
Barrenas de fayo Treinta y cinco.
Id. sin cavo, Ciento treinta y dos.
Cañones de f.º. al calibre de a 12. diez.
Id. al de a 6. veinte y nueve.
Pedreras con Marmaras, dos.
Bragueros, diez y siete.
Fusiles p. Cañon veinte y seis.
Id. p. Joyas, veinte y dos.
Cureñas, quarenta y ocho.
Cucharas de a 18. ocho.
De a 12. siete.
De a 8. seis.
De a 6. cinco.
Id. con sacatrapos dos.
Cuñas de punteria Ciento qua-
renta y nueve.
Crivas, Cinco.
Chifles Setenta y ocho.
Gata una.
Red de Combate una.
Palanquines veinte y ocho.
Moras de Combate, quatro.
Camisas de fuego, seis.
Cuerda mecha de cincuenta
cincuenta y tres libras.
Cartuchos de Liens de a 18. mil
quatrocientos quarenta y ocho.
De a 12. quatrocientos quarenta y siete.
De a 8. Ciento quarenta y seis.

Cartuchos de diestro a 6. Dos mil
cientos quarenta y ocho.

Caronetes setenta y quatro.

Cavirones veinte y quatro.

Cohetes cargados ochenta y quatro.

Eger, nueve.

Espoletas Ciento

Seminelas a 24. quatro.

De a 16. Trece.

De a 12. quarenta y nueve.

De a 6. Treinta y siete.

De a 4. Veinte y seis.

Guarda Cartuchos a 16. diez y nueve.

De a 12. Veinte y cinco.

De a 8. diez y ocho.

De a 6. Setenta y siete.

Granadas a mano, cargadas qua-
trocientas treinta y quatro.

Gatos Kuquer, ocho.

Kuqueras a fuego con franco
cargado, diez.

Salanguetas del calibre a 12. Dos
cientas ochenta y nueve.

De a 8. diez y seis.

De a 6. Ciento veinte y dos.

De a 4. Ciento cincuenta y ocho.

Piedras a fusil veinte mil
ochocientas doce.

De Pistola, Trecientas.

La bora Anco mil novecientas trece.

Planchadas p. a 12. y a 16. diez y siete.

Ruedas de fuego de hierro de una y ocho.
Rascadores de à 18. Cinco.

De à 8. uno.

De à 6. Tres.

Sagüillos de merralla de à 12. Se-
tecientos ocho.

De a 6, ochocientos diez.

Rascadores de à 18. dos.

De à 12. ocho.

De à 8. uno.

De à 6. Tres.

De à 4. Seis.

Tapinas veinte y quatro.

Zaqueos Cinco.

Bala rara de à 36. una.

De à 24. dos.

De à 12 mil ciento treinta y quatro.

De à 10. diez y siete.

De à 8. Ciento quarenta.

De à 6. mil ciento veinte y ocho.

De à 4. Ciento noventa y ocho.

De à $\frac{1}{2}$. Tres.

De à $\frac{1}{2}$. mil trescientas treinta y cinco.

De à $\frac{1}{4}$. mil ochenta y tres.

Balas de fusil de trescientas cincuenta.

Id. de pistola, Ciento y cinco libras.

Lasavalas de à 12. uno.

Id. de à 6. uno.

Armas selladas.

Emeriles, ocho.

Monqueros viejos Seis.

Similes, veinte y seis.

Pistolas, veinte y tres.

Sables veinte y tres.

Epadas, Cinco.

Bayonetas, diez y ocho.

Baynas Cinco.

Maquetas a fr^o. p. suil, veinte y una.

Id. p. id. a madera veinte y dos.

Id. p. Pistola, una.

Rascadores de mano dos.

Chuzos Ciento y seis.

Refones con hartas Catorce.

Viveres.

Aceyte Sesenta y una libras.

Binagre quatrocientas cincuenta y tres dhas.

Armas.

De 70. quintales, una.

De 65. id. Tres.

De a 60. Tres.

De a 55. Siete.

De a 50. Cinco.

De a 45. Tres.

De a 40. dos.

De a 35. una.

De a 32. una.

De a 25. Tres.

Sin peso, dos.

Excluido

Arta de Bandera una.

Id. a las distintas Ciento cincuenta y cinco.

Alcuras o oja, ~~tres~~ quatro.

Ahuja o camara una.

Ampolleras veinte.

Botallon uno.

Bancos tres.

Barras catorce.

Botijas y Botijuelas, ciento o quince.

Botes si id. tres.

Id. si oja uno.

Barayola una.

Botavaras dos.

Bombas de y medica.

Candiles, quince.

Cunas treinta y una.

Casones ciento treinta y nueve.

Cois doce.

Sacos treinta y ocho.

Casa, una.

Candiles, quatro.

Cavirones, seis.

Carretel uno.

Carucheras veinte y ocho.

Corraones, once.

Carres leuadizos, diez y siete.

Chifles, dos.

Duelas y fendas docientos veinte,

Embudos tres.

Epeques quarenta y quatro.

Ecalas dos.

Simelga una.

Riscos nueve.

Sundas, dos.

Castallineros dos.

Guarda Cartuchos quatro

Jarcia vieja. Dos mil docientos

treinta y ocho quintales, no-

venta y tres libras.

Tarra suvarro, una.

Sumas seis.

cuarteleros dos.

medidas, diez.

Palos de vaupres, dos

Id. de Embarcay. ^{de} menores, Catorce.

Pinceles veinte y ocho.

Portas veinte y siete.

medidas quince pares.

Piedras de amolar, cinco.

Pomo de vidrio uno.

Quartones de Fuenli dos.

Quadernales, siete.

Ruedas sesenta y cinco.

Sabanas diez y seis.

Timones dos.

Tejera una.

Vergas, seis.

Vanderas, ocho.

Vidrios quarenta y seis.

Vigotas dos.

Palos de Pino, tres.

Piedras de fuel trancienas veinte.

Congresa una.

Caña de timon una.

Paja y timon, una.
Rueda y id. una.
Cruzeta, una.
Cofa una.
Caldero y Cobre uno.
Cuchara y id. una.
Espumadera y id. una.
Barrenas, doz.
Botador, uno.
Pierros de parrora, doz.
Cabrestantes doz.
Cañones y Lanzas veinte.
Cortinas y gamara, doz.
Zenefas y id. cinco.
Argollas p.^a id. veinte.
Lona mil docientas cincuenta
y ocho varas.
Sienos y velas, mil ciento veinte
y siete doz.
Cartuchos y sienos cincuenta.
Tendido y Lona, uno.
Soteros diez y nueve.
Ahuyas p. Cañon, doce.
Sables durados y Combate, once.
Yd. ordinarios, ocho.
etechera, una.

Para el Callao 1.^o de Enero de 1776

Jph Cendaza

Año de 1789

Unas Cargas que me hago en este año, de los Efectos que han entrado en Reales Almacenes de Cuarina, segun se demuestran de los documentos que se acompañan, a saber.

Indica y comprueban este cargo En 13. de Febrero de 1789. por orn. a el, con el docum^{to} a que se refiere, al dia anterior al P^o D^o J^oh^o Manuel de Ettagle, Comandante de Cerro, Miembro de R^o Hacienda, y Cuarina: El cargo.

Una Lanchita, Excluida.

Un Gaciete a id. Excluido.

Dos velas chicas a id. e id con doce varas Entregado por Cayetano Lopez, segun lo demuestra el Documento N^o 1^o

Idem.

En 20. de Mayo. por orn. a 19. de Enero de 1789. Señor Cuerno: El cargo.

Un Palo de Balsamo.

Entregado por D^o Juan Paus^{ta} al Coro Maestre de la Frag^{ta} Aurora, procedente de Guayaquil: asi consta al N^o 2.

Idem.

En 2. de Cuarna, por orn. al dia anterior a 1^o de Mayo. e id. El cargo.

Un catelote con 8 qq. 41 lb.

Uno id. con 8 qq. y 35. lb.

Entregado por D^o Juan Cuig. a cuenda buca: asi consta al docum^{to} N^o 3.

Comprobad
26

En 3. de marzo, por orn. al día anterior
al dho. señor mitio: Es cargo
Una Quarterola con quatrocientas
cincuenta libras de sebo colado.
Entregada por dⁿ Ventura Vraulo,
como lo acredita el docum. N⁴

Yom.

En 14. de dho. por orn. al P^r marques de
B^h. el R^l Decano al R^l Tral. de quon-
tas: que hago cargo de
Una ancla de 51 qq. 87. w.
Entregada por dⁿ Juan Sabugo, dueño
del Navio P^r emiguel: así consta el
Documento N⁵

Yom.

En 15. de dho. por orn. al día anterior
al indicado P^r mitio. P^r J^h de Tagle
Es cargo.

Un anclote con peso 11 qq. 61. w.
Entregado por dⁿ Juan miguel de
cuzendiburu, como lo acredita el
Documento señalado con el N⁶

Yom.

En 16. de dho. por orn. al día anterior
al expresado P^r mitio: Es cargo
Tres faroles de talco.

Seiscientas setenta y dos ojas de latón.
Entregadas por Juan García; como consta
el docum. N⁷

Comprado
Do

En 16. de marzo por orn. de el día anterior
al expresado S. Mitro. Es cargo -

Una Bandera de Sanilla Española -

Dos Cogines de damo de Lana -

Dos Cafones de plomo con quatrocientos tt. ⁹

Entregado por D. Melchor de Somoriva, se-
gun lo acredita el docum. N.º

Idem.

En 17. de dho. por orn. al día 9. de el
indicado Señor Mitro: es cargo -

Once Cañones de fierro al calibre a à 6.

Trece Cureñas de a 6. dos de ellas con
sobremuñoneras, las demas sin ellas.

Dos Panquetas.

Una Almoadá.

Dos Valas rasas de a 18.

Trece dhas de a 12.

Setecientas cincuenta y ocho de a 6.

Tres valas palanquetas de a 12. Excluidas.

Treinta y dos d. de a 6.

Diez y nueve d. de a 4.

Veinte y siete d. de a 4. Excluidas.

Ochenta quintales de Sarcia, d.

Veinte y tres cuatros ordinarios d.

Cinco d. de Servicio.

Cinco Cuadernales de dor o for Excluidos.

Dos dho. herrados p. gata de Servicio.

Seis Ganchos Excluidos.

Seis Vigotas.

Un farol de Popa.

Entregado por el Com. al Resguardo, como
consta en el docum. N.º

Comprovada

En 24. de marzo, por orden del día 20. de
el dho. señor cuervo: Es cargo.

Seenta y quatro anegas de gal.

Quinientos Sadrillos Pasteleros.

Quinientos dho. ordinarios.

Entregado por euanuel Diaz, como
lo acredita el Documento N^o 10.

Domr.

En 30. de dho. por orn. de 28. de dho. al
indicado señor cuervo: Es cargo.

Quatro Alfagias con treinta varas.

Tres Trozas de d. con quince d.

Entregadas por D. Hermenegilda Flor-
rea, como consta del docum^{to} N^o 11.

Domr.

En 2. de Abril, por orn. de 2. de marzo an-
terior al dho. señor cuervo: Es cargo.

Ciento setenta y cinco cargas de Caña.

mil trecientas siete Enteras.

Entregadas por Juan Santos, como
consta del Documento N^o 12.

Domr.

En 3. de dho. por orn. al día 1. de
el indicado señor cuervo: Es cargo.

Dos Alfagias con 11. $\frac{1}{4}$.

Entregadas por D. Juan Sobayre, como
lo acredita el docum^{to} N^o 13.

Comprodo ^{do}

En 13. de abril; digo ent. en cargo, por orn.
de dho. señor cuervo: El cargo.

Quarenta Laureles, para Armas.
Entregados por d. Juan Fran. Pueras, cura
en el Navio el Stereule, proced. de Gua-
yaguil: como consta del docum. N^o 14.

Co. Dem.

En 7. de mayo por orn. de el dia anterior
de dho. señor cuervo: El cargo.

Un Cable de 17. pulg. con cincuenta
y siete quintales.

Doscientos treinta y ocho qq. diez y
seis libras de sardina menuda o fluxida.

Quinientas diez y ocho libras de
Cuerda-mecha.

Ciento setenta y cinco libras de sardi-
nelas o Piolas.

Entregado por d. Juan Ignacio Blaque
como consta del documento N^o 15.

Idem.

En 8. de dho. por orden de el dia 4.º
el mismo, el indicado señor cui-
nistro: Encargo.

Ciento veinte y dos cuanques,

Entregados por d. Emanuel de
Alvarez, para la refaccion de la

flamada de la Plaza, y Almacén
de Artilleria de esta Plaza: asi con-
sta del docum. N^o 16.

Comprovado

mm

En 8. de mayo, por orn. al día 4. de dho.
señor cuinitro: es cargo.

Quarenta fueras al pelo
Entregadas por d. Juan Louayre, como
consta al Comprovante N^o 17

¶

Idem.

mm

En dho día, y por orn. a la propia
fha. se arriva a dho S. cuinitro: Es cargo.
Cinquenta citangles.

Entregados por d. Antonio Gil, como
consta al documento N^o 18

¶

Idem.

mm

En 9. de dho. por orn. al día anterior
a dho. señor cuinitro: Es cargo.

Un Palo mayor a Sanchita, Excluida
Una botavara a id. e id.

Cien libras a Sarcia vieja:

Cuyas Especies Excluidas, entrego Ba-
tolome Ramirez, como Patron del Sa-
chon a Rey: Asi consta al N^o 19

¶

Idem.

mm

En 14. de dho. por orn. a 27. de Abril
a el indicado S. cuinitro: Es cargo.

Una piedra a piola en blanco, con 2^{as}
Entregada por d. Fran. cacahao, p.
el velamen al Salucho a Remo
a este Puerto: Asi consta al docu-
mento N^o 20

¶

Comptov^{do}
26

En 16. de mayo, por orn. al dia 14. de
dho. Señor euitro: Es cargo -
Tres pueras de Soneta, de Rusia
con ciento veinte varas.
Entregadas por d. Fernando al mero
como consta del docum. n^o 21.

Idem.

22

En dho dia, por orn. al 15. de dho. or.
ministro de R. Maj. Es cargo.
Un Cielo de farroza.

Ocho Cortinas.

Un Reson con peso a 28 tt.

Entregado por el S. Conde de V. Vido
p. la Salva de Rentas: Asi consta
al Documento n^o 22

Idem.

26

En 26. de dho. por orn. al 22. al propio
al indicado Señor euitro: Es cargo -
Quarenta Sacos de Laja.

Entregados por Aph. Tudela, para la
refaccion de un estimar: como consta
al Documento n^o 23

Idem.

22

En 8. de junio, por orn. al dia 6. de dho.
Señor euitro: Es cargo -

doscientas quarenta y cinco libras
de Jarra p. Europa

Entregada por Bart. Namirez, como
consta al docum. n^o 24

Comprou do
mmt

En 11. de Noviembre, por orñ. al día 3. de
dho Señor mitro. Es cargo -
Ochocientas quarenta y tres libras
de Jarra Excluida, p.^a Europa -
Quatro Guadernales de doyo de
Quatro mwtonez, id.
Entregado en calidad de Excluido, por Bar-
tolome Ramirez, Sacron al Lanchon
al Rey: asi consta al n.^o 25.

o

Compr. do
mmt

En 12. de dho. por orñ. al día anterior
al indicado Señor mitro. Es cargo.
Ciento y quatro quintales Treinta
libras de Jarra alquitranada -
Entregada por D. Juan Ignacio Bla-
que, como consta al docum. n.^o 26.

o

Compr. do
mmt

En 21. de Diciembre, por Conocimiento
que he firmado a favor de la N.^a Rey.
Es cargo -
Vint seiscientas sesenta y ocho
libras de Brea negra.
Veinte y cinco libras de atrina.
Un Biage de atrina.
Un Salde.
Dos Platos de madero.
Diez y seis Cueros de Baca.
Veinte y siete Cargas de caña.
Veinte sacos de paja.

Nueve libras de Velas de Sevo.

Cinco Dhas de Plata.

Doce varas de Sigaon.

Quatro varas de Brin.

Una Alfagia de Noble.

Cinco Quartones de Id.

Treinta y cinco libras de cucollan

Siete Barricas de Embase

Cuyas Especies tengo entregadas, y
respecto à no tener cargo alguno de
ellas me lo he formado en virtud de
el documento señalado con el N^o 27

Joh Cendex

o Livro de ...

... de ...

... de ...

... de ...

... de ...

... de ...

... de ...

... de ...

... de ...

... de ...

... de ...

... de ...

... de ...

... de ...

... de ...

... de ...

... de ...

... de ...

... de ...

... de ...

... de ...

... de ...

... de ...

... de ...

... de ...

... de ...

... de ...

... de ...

... de ...

... de ...

... de ...

Data de los Efectos entregados / entregados / en
este año de 1789. correspondientes a el Ramo de
citarina, segun consta a los documentos siguientes.

En 21. de Enero, por orn. a 19. al mismo
del Sr. D. J. P. Juan. a Tagle, Comisario
de Gr. a, entre a Real Hacienda y
citarina: El data

Veinte y cinco tablas a elerce
Entregadas a D. J. P. Escobar, para un
armaria a la comandancia de Atrille-
ria; Asi se comprueva por el N.º

En 14. de febrero por orn. a el dia 12.
a el Sr. Señor. entre. El data -

Dos Ligazonas a Guachapeli.

Un Codarte, ^{a curva} a el Sr. madero, y. a. Real.

Tres Palos a id.

Cinco varas a el fogia en un trozo

Seis Quaxtonas a id. a a 4 pulg.

Dos Thos. a a 6 id. y procedentes a un

Dos id. a id. trozo a el fogia

Seis Tablonas a id. a a 10 id.

Catorce tablas a id. a a 2 id. Procedentes
a 6. Tablonas.

Dos Botavoras

Un Palo mayor

Uno id. a Trinquere

Ocho Remos = Entregado todo

} Delos a Embarca-
ciones menores

Comprovaado

mm

al cutro. Carpintero. Jph Fiquiera, p.^a
la arena al Sanchon del Rey, y su
Sanchita: como lo acredita el docum. N^o 2

Q

Don

mm

En 14. de febrero por orn al dia 12. de
Dño. Señor euinistro: Es data -

Una etncha con peso de 5199. 87th.
Entregada a D. Juan Antonio Camillas,
como lo acredita el docum. N^o 3.

Q

Don

mm

En 16. de Dño, por orn al dia 14. al
Indicado Señor euinistro: Es data -

Veinte y cinco etnos a fño con peso
de cien libras -

Dier Tablas a allerce -

Libra y media de clavos N^o oblonos,
media anova a etrina.

Entregado a Jph Mantante, para la
compañion de Barriles, como consta
del documento N^o 4

Q

Don

mm

En 19. de Dño, por orn al dia 17. al
expresado Señor euitro: Es data -

Veinte y cinco libras de clavos a 7 pulg.^o

Doscientas id. a 5¹/₂ id.

Seenta id. a 3¹/₂ id. Las 24th a 4 pulg.^o

Veinte y dos id. de Estoperoles.

Dier id. de Tachuelas.

Novecientas id. de Europa negra.

Setecientas cincuenta libras de

Irca negra, en dos Barricas.

Setecientas cincuenta y una di-

cha de Ruvia, en tres Barricas.

Seiscientas noventa y quatro li-

bras de Atrufre, en un Barril.

Cien D. de Olguiran en un Capacho.

Ciento y siete libras de Sevo.

Veinte y quatro quintales de

Lená, procedentes de una Lanchita,

Un Gaviete, una Cofa, y ciento

seenta y nueve cajones, todo Excluido.

Ocho libras de Jurindo.

Doce Pielas de Jarnero.

Quatro varas de paño colorado.

Tres varas de Lona de Europa.

Seenta ofas de Lata.

Seenta Sadrillo.

Un viaje de Etrena.

Quarenta y ocho anegui de al.

Entregado al Calafate Antonio Fon-

zalez para la sarena al Sancho

al Rey, y a Lanchita, como lo

comprueba el Docum.^{to} N^o 5.

Comprobad.

En 29. de febrero, por orn. al dia
anterior de dho. Señor Mitro. En data

Seiscientas ochenta varas de

Lona.

Doascientas seenta y siete varas

de Lona Vieja.

22
Tres varas de Canólla,
Quince libras de yelo a vela,
Seis etruſcas
Entregado a Bartolome Ramirez para
el velamen del Lanchon del Rey, co-
mo consta por el Documento N^o 6

Comprobadaz
En 28. de febrero, por orn. al dia ante-
rior a dho Señor emperador: Es dada
Doscientas quarenta y ocho libras
de fierro Platinad.

Ciento quarenta y una id. de cailla
Entregado al Herreromanuel a Leon,
para herrages del Lanchon expresado,
como lo acredita el docum. N^o 7.

Dom.
En las propias fhas a arriba, y por
orn. al indicado Emperador: Es dada
Ochenta y tres libras de fierro cailla,
Cinquenta y dos id. de viedo en clavos.
Entregado al indicado Herrero, p.
los herrages de las Planchas aagua
como lo comprueba el docum. N^o 8.

Dom.
En 6. de mayo, por orn. al dia an-
terior a dho Señor emperador: Es dada
Diez Palos de Guachapeli con
Cinquenta id. de largo.
Un Palo de cuadera negra.

Treinta libras a sobre uatido en planchas de
 Dier y seis id. a clavos de id -
 Treinta y cinco id a clavos a 16. pulg.
 Veinte y cinco id. a 16. id.
 Seiscientas ochenta y quatro libras
 a veta alquitranada a 12. pulg.
 Que entregue al maestro Carpintero
 Joh. Ramirez, para las Planchas de
 Agua: asi contra del docum. N^o 9

En 6. de marzo, por orn. a 27. de
 Febrero de dho. Señor mitro: 6. data.

Del Ramo a Plazas has. Un Cuerpo a Lancho -
 ta donde dice - marine - Un Timon de dho.

Comprovada



Una Caña a id.
 Una Cámara.
 Quatro Carres en dha.
 Una Puerta corrediza con su chapa, o candado
 Un Panel en el Castillo a Prda con cadado.
 Un Logon.
 Un Cabrestante.
 Seis Barras a id.
 Un Quauel de Popa.
 Una Barra a frío, para dho.
 Quatro pañamanos.
 Una Bomba.
 Tres cuoteros de dha.
 Una Guarnición, con su hacha.
 Un saco navo.
 Un Saco mayor.
 Dos Tunchos a dho.

Un Palo de Baupres.

Un Zunchos de dha.

Una Berga mayor.

Un Botalon de Soc.

Una vela mayor.

Un Soc.

Un Tripulador.

al Ramo de cuatrina Una Ahuja de marear.

Id. al de Plana Dos Hizones.

Id. de cuatrina { Un canchote con peso de 811 lb.

Uno id. con 835. libras.

Id. al de Plana { Uno id. con 370. lb.

sigue hasta la otra no to

Una Lancha.

Un Gavioce de dha.

Un Palo de dha, con su Cagera.

Un Timon.

Una Vela de dha.

Un Soc. de id.

Un Richero.

Una tarca de id.

Quatro Cuadernales de tres ojs y 13 pulg.

Quatro id. de dos ojs de 10 1/2 pulg.

Dos id. de a 11 id.

Dos id. de a 9 id.

Quatro citotones de a 12 id.

Quatro id. de a 11 id.

Quatro id. de a 10 id.

Dos id. de a 9 1/2 id.

Uno id. de id.

Uno id. de a 7 id.

Trece Lanchos.

Trece Guarda-casos.

- Un cotton en 12. pulg.
 Ramo de carina — Una Guindarera en $2\frac{1}{4}$ id. con peso de
 diez y nueve qq. quarenta libras.
 12. de Placa — Una d. Alalabrotada, con diez y nueve
 qq. ochenta y nueve libras.
 12. de carina — Quatrocientas ochenta libras en 8. pulgada en 15. braras —
 42 — — — — — Doscientas tras en id. en 21 id.
 12. de el de Placa — Una Guindarera en $7\frac{1}{2}$ pulg. con Quince
 quintales ochenta y una libras.
 12. de carina y Seiscientas noventa libras en id. en
 la otra noventa — a $5\frac{1}{2}$ id. en noventa braras —
 Treiscientas treinta y cinco id. en 5. pulg.
 en noventa y dos braras —
 Diez y ocho quintales, setenta y seis
 libras en veta en 3. p. En 874 braras —
 Noventa y quatro libras en id. en $2\frac{1}{2}$
 pulg. en 56. braras —
 Ramo de Placa — Quarenta libras en id. en 2 id. en 18 brar.
 42 — — — — — Ciento veinte y cinco libras en veta
 Excluida —
 12. de carina hasta la ultima paxida — Doce libras en Rayben, en blanco
 diez y ocho id. en Piola.
 Seiscientas libras en Jarca vieja.
 Doscientas varas en Lona vieja
 Dos carretas en aforrar.
 En Carreel, para cueollas.
 Un Botador.
 Quatro Valdes.
 Ocho Remos p. Lancha.
 Doce cuates.
 Dos Platos de maderá.

Quarenta y tres libras de Sevo.

Das Pañadores de Sevo

Un Capacho de Alguirran con Cienno

y veinte libras tres d. mas

Cuyas Especies entregué a Bartolo-

me Ramirez, como consta del Docu-

mento señalado con el N^o

Q

Comprovada

En 14. de marzo por orn. del día an-

terior a dho. señor curro. Es dato.

Veinte y cinco quintales de fierro

Quadrado.

Trescientas noventa libras de Plomo

liens, y un Capon de su Embar.

Quinientas Sesenta y nueve libras

de Guindera en blanco de 5 $\frac{1}{4}$ pulg.

Quarenta quintales de Alguirran

Quarenta y seis Capacho de Embar.

Entregado a d. citariano Forosavel p.

q. los conduzca a la Isla de Philoe, co-

mo consta del documento N^o 11.

Q

Dem.

En 16. de dho. por orn. al día anterior

de el expresado señor curro. Es dato.

Veinte y ocho sacos de Lona.

Cinuenta cuates.

Un Caldero grande de cobre con tapa.

Uno de Chica con tapa y garra.

Uno de con d. y aras de fierro.

Del Ramo de Placa Doce duelas de Alerce.

Un Embudo de gfa. a Lava.
Entregado al Capitan de Píero Loren-
zo Rendon, como consta del docu-
mento N^o 12

En 16 de marzo, por orn. a 14. de
dho Señor curro. Es data.

Un Palo amarillo con cinco v.
Entregado a J^oh Izgueta p.^a la
construccion de un Zepo a Anclote,
como consta del docum. N^o 13

En 17 de dho. por orn. al dia 12. de
el indicado Señor curro: Es data.

Doscientas libras de Brea negra

Trecientas id. de Europa negra.

Diez y seis libras de Curido.

Tres libras de Fachuela.

Quatro Pieles de carnero.

Entregado al Calafate Antonio Fon-
zalez, para la farena del Dote de
Mentae, asi consta por el N^o 14

En 20 de dho. por orn. a 18. del ex-
presado S. curro: Es data.

Ciento sesenta y nueve d. a firo-

Cavilla para la construccion de Piria-
nei; entregado a citan. a Leon, como
consta del documento N^o 15

Comprovala
mmt

En 28. de marzo, por orn. a 18. del
expresado S. mto. Es data.

Doce Siganones de Guachapoli.

Dos Alfagias.

Una Perga Encluida, y 22^{da} de clavo y 22^{da}
Entregado al Carpintero Jph. Figueroa
ta; para la composicion de la Salva
de Rentas: como lo acredita el
Documento Señalado con el N^o 16

¶

Yem.

mmt

En 2. de abril, por orn. al mismo dia
a S. mto. Es data.

Dier y seis Canones al calibre de 12.
Entregados a Juan Bautista Astura
Contra-maestre del Navio los Placeres
como consta el documento N^o 17

¶

Yem.

mmt

En 6. de dho. por orn. al dia 4. al ex-
presado S. mto. Es data.

Un Tablon de Cedro con cinco varas.
Cincuenta y nueve libras de clavo
de 3^{er} pulgada.

Entregado al Carpintero Jph. Figueroa
ta, para el Rote, y Salva de Rentas,
como lo acredita el docum. N^o 18

¶

Yem.

mmt

En 16. de dho. por orn. a 14. de dho.
S. mto. Es data.

Novena y nueve Tablas de alerce.

Quatro libras y media de clavos redoblones
media arrova de Arina.

Seiscientas ochenta libras de
Arroz de fierro.

Entregados al tonelero Jph Rantan-
te p.^a la construccion de Barriles:
asi consta por el documento n.^o 12.

Q

Comprobad
en

En 21 de abril, por orn. de 5. de cuan-
to de dho. señor ciutro. Es data.

Ciento noventa y siete atangles
Quatro alfagias con 30 varas
Tres troncos de d. con 15 dhas.

Nota

Los solo fueron de Tuculi, once Cuarterones de Tuculi con 45 d.
los nueve restantes de Laurel

Q

Cincuenta y seis cueros al pelo.

Doscientas dos cargas de caña-
cutil trescientas siete Enteras

Setenta sacos de paja.

Cinco quintales de Harina vieja.

Setenta y cinco libras de clavos de 7 pulg.

Ocho libras de d. de 5 d.

Seis d. de 4 d.

Ocho d. de 3 $\frac{1}{2}$ d.

Quatro d. de 2 $\frac{1}{2}$ d.

Quatro d. de 2 d.

Seis d. de Erroperoles.

Entregado al maestro Carp Jph Ram-
rez, p.^a el Tinglado, y Almacén: asi
consta al documento n.^o 13

Q

Comprovada

En 22. de abril, por orn. el propio dia
a dho. señor cuero: En data -
Diez y ocho varas de Loneta -
Dos Libras de Ho de velas -
Entregado a Bartolome Ramirez para
construir un medio Volsa: asi como
el Documento N^o 21

Item

En dho dia por orn. el 1.^o de el expresa-
do señor cuero. de Real Hacienda.
En data -

Un Anclote con peso 1199. 61. w.

Un Zepo para dho.

Dos Sarcos de Talco.

Siete y media varas de Lanilla.

Siete y media d. amarilla -

Quatro Remos.

Un Cielo de arrora de dharma -

Ocho Cortinas de d. con argollas

Dos Cogines de d.

Una Bandera de Lanilla -

Una y media var. Lanilla.

Seis libras de cecyete de linasas.

Noventa libras de veta de 3 pulg.

Una Ahuja de marcar.

Un Sarc de Talco.

Doscientas treinta y ocho varas

de Loneta p. velas del Salucho -

Catorce libras de Ho de velas -

Un Palo de Lancha Escudo -

Una Piesa de Piola con dos y media w.

Quatrocientas quarenta y nueve li-
bras de Guindarena de 6 pulg.

Diez y siete libras de Vena de 3 id.

Treinta y siete id. de 2 id.

Veinte y quatro id. de 1 $\frac{1}{2}$ id.

Ciento treinta y cinco libras de

Alquitran en un Capacho —

Cien libras de Seso colado.

Cien id. de Pnea negra.

Dos Valses.

Seis libras de Aceyte de navas.

Media fanega de pal —

Un Rezon, con peso de 28 libras.

Entregado todo a Sayetano Lopez
para las Embarcaciones a Nentog
como consta al Decapto. N^o 22

S

Comprobadas
mm

En 22 de Abril, por orn. de 18. de

dhos. Señor ciutro. En data —

Doscientas libras de Pnea negra

Una Barrica sin Embaxe —

Cien libras de Enopa —

Quatro Pielas de carnero.

Ocho libras de clavos de 3 pulg.

Una libra de Tachuela —

Entregado al Colafate Antonio
Gonzalez para la recorrida al
Salucho de Nentog de este Puer-
to: como lo acredita el docu-
mento señalado con el N^o 23

S

Comprobatada
mm

En 22. de Abril, por orn. de 18. de dho. S.
mitro. de Real Hacienda: Es dada
Cincuenta libras de Peca negra -
Cincuenta id. de Etiopa -
Entregado al Calafate Antonio Goma
lez, p. la recorrida al Bote pequeño
a Neman. en cuenta del N.º 24

Idem
mm

En 4. de mayo, por orn. al día 2. de
dho. Señor mitro: Es dada -

Seiscientas libras de galabrote
de ab. pulg.

Dier y seis libras de vera de 3 pulg.
Veinte y ocho id. de id.

Un cuoton de 12 pulg. con garza
gancho y guardacavo -

Un Cuadernal de id. con id.

Entregado a Manuel Cavanilla
para asegurar las Planchas de agua
como lo acredita el docum. N.º 25

Idem
mm

En 5. de dho. por orn. al día 2. de in-
dicado Señor mitro: Es dada -

Ciento diez y ocho w. de p. Planchuelo

Ciento diez y nueve id. de Platina

Setenta y nueve id. de Cuadradillo -

Entregado al Herrero Manuel de
Leon, p. el Herraje al cuartinete
Asi cuenta el documento N.º 26

Nota
Solo fueron 57. w. de Cuadrado,
y las 12 restantes, fue de Cuadrillo

comprobadal

En 7. de mayo, por orn. de 5. de dho. el
expresado Señor mitro: Es data.

Veinte y cinco libras de Veta de 3 pulg.

Entregada à Emanuel Cavanilla, para
tirar el Carro: como consta en el do-
cumento N^o 27

Item

En 8. de dho. por orn. del dia anterior
el indicado P. mitro: Es data.

Quatro Hemos grandes p. Lanchon.

Un Palo mayor de Lanchon.

Una Botabara para id.

Ocho Hemos chicos, p. id.

Ciento cincuenta libras de Leña

procedente de 1 canchales, 2 digotas, y 220 duclab
Treinta libras de Levo. ^{7 fondeo; todo Excluido.}

Seis id. de Velas de id.

Cien libras de Veta de 3 pulg.

Doscientas id de Sarcia Excluida.

Cincuenta id de Rayben alquit.

Entregado à Bartolome Ramirez
para el Lanchon: asi consta en
el Documento N^o 28

Item

En 9 de dho. por orden el propio el
indicado Señor mitro: Es data.

Veinte y quatro ofas de Lata.

Entregadas, à Tomas Tambrano para
sarle: asi consta en el N^o 29

Compravada

En 9. de mayo, por orn. al dia. de Nro
Señor entro: Es data.

Del Ramo de Plaza - Veinte y siete Duellas ualserce.
Cien libras ualserce de fierro -
Quatro onzas de clavor redoblone.
Entregado al tonelero Jph Baranco
para la contruccion de una Pipa
como consta del docum. N^o 30

Idem

En 23. de dho. por orn. a 26. al indica-
do S. entro: Es data -
Dos libras de Piola alquitranada.
Sieete varas de Soneca.

Cinco libras de Sola.

Entregado a d. Jph Escobar, como con-
sta del documento N^o 31

Idem

En 3. de Junio, por orn. a 27. de mayo
de dho. Señor entro: Es data.

Doce varas de Ligaron.

Quince libras de Entoperoles.

Cinco id. de clavor de a 5. pulg.

Entregados al mismo d. Jph Escobar
como consta del docum. N^o 32.

Idem

En 5. de dho. por orn. al dia de el
indicado Señor entro: Es data
Cinco qq. de clavor de a 6. pulg.

Entregado à D. Jph. Ramirez, para
la Entacada a la Playa: como lo acre-
dita el documento n^o 33

Comprado al
D. Jph. Ramirez

En 6.º de Junio por orn.º del dia anterior
a dho Señor cuervo: Es data

Ciento y seis libras de Guinda-
rea de 6 pulg.

Ciento d. de Vera de 3 id.

Setenta y cinco id. de 2 id.

Doscientas libras de Sarcia Encluida.

Un cucoton-

Doce libras de velas de Sevo.

Entregado à Bartolomé Ramirez
para el Lanchon del Rey: Ancon-
ta el documento n^o 34

Comprado al
D. Jph. Ramirez

En 12.º de dho. por orn.º del dia 10.º del
indicado Señor cuervo: Es data

Ochocientas diez y seis y media
libras de frro. Planchuela -

Entregado à D. Jph. Escovar, para las
Arenas de Arilleria: Asi cometa
el documento n^o 35

En 1.º y 5.º de Julio, por orn.º de 27.º de
Junio a dho Señor cuervo: Es data -
- Ocho Arenas de calibre de a 6.

Treinta y dos Ruedas p^a dha.
- Ciento treinta y siete varas varas
al calibre de 6.

Tres atacadores de 6.

Veinte y tres id. id. con femineles.

Quatro id. de 3. sin id.

Del Ramo de Artilleria - Doce hachasuelas.

- Dos Guardacarruchos de m^ad. de 12

Veinte y seis dho. id. id. de 6.

Nota -

Dease la que está puesta al pie del docum. original, para la data de ocho Palanquines.

- Treinta y seis Palanquines, con

puestos de Veta, con motones, garas, Lanchos, y guarda cavo, cada uno.

Cien libras de cuerda-mecha.

Cincuenta Churos.

Otra

Aunque aparecen 50. Sables

en data, esta debe entenderse

de solo 29. q. tenía de Cargo;

pues los 27 restantes se entre-

garon a Cartañeda a los que

eran suyos, y recibió entre los

demas especies en la Vaca con

serrotes, q. ramaron a la N. dha.

Cincuenta Sables.

Dos Emeriles.

Diez Pistolas.

Quarenta quintales de Solera

en igual numero de Barriles.

Seis Tablones de Pedro -

Entregado a d. Juan Miguel de

Cartañeda para armar en su

Navio P. Tablo: asi consta el N. 36

comprobad a

En 9. de Julio, por orn el dia anterior

de dho. Señor Alirio: Es data -

Siete quintales cincuenta libras

de Parcia Escuida -

Cinquenta libras de Bayben alqui.

Diez varas de Sierras Brin -

Doa Ahunfas a Nlingar.

Una libra a ylo a velas.

Cien libras a veta a 4. pulg. §

Cincuenta id. a 2 $\frac{3}{4}$ id.

Veinte y cinco id. a Sevo colado.

Ocho thas a velas a Sevo.

Entregado a Bartolome Ramirez p.
servicio del Lanchon al Rey: como
consta del documento N^o 37

§

Compuadad
mm

En 1^o de Agosto, por orn. del mismo.
dia a dho. señor cuervo: Es data.

Trescientas Treinta y una libras
a veta alquit. a 4. pulg. §

Ochenta y una id. a fundarera a 8. id.

Doa cuotones a 7. pulg. §

Un Cuadernal a dos ofas a id.

Un Gancho.

Diez libras a velas a Sevo.

Entregado a Bartolome Ramirez
para el expresado Lanchon: Asi con-
ta del Docum.^{to} N^o 38

§

Donr.
mm

En 14. de dho. por orn. del dia anterior
a dho. señor cuervo: Es data.

Veinte libras a sobre ^{una} traido en plancha

Entregado a Salvador Leon, como
consta del Docum.^{to} N^o 39

§

Comproada

En 27. de Agosto por orn. el día anterior
a dho Señor Mitro: Es data -
Veinte y cinco libras a peso colado.

Entregado a Lorenzo Monden, para las
ruedas de los Carros, como consta del do-
cumento señalado con el n^o 40

Idem

En 4. de Septiembre por orn. el día an-
terior a dho. Señor Mitro: Es data -

mil quatrocientas setenta y seis libras
de fierro Planchuelas -

Entregado a D. Bartolomé Rosi para
oterrages de purénas; como consta en
el documento n^o 41

Idem

En 20. de dho. por orn. a 28. de Abril
a el expresado S. Mitro: Es data -

Quatro Cañones de Calibre a 12.
Entregados a D. Mariano Larrea
como consta del docum^{to} n^o 42

Idem

En 2. de Octubre por orn. el día ante-
rior a dho S. Mitro: Es data -

Diez y ocho tablas a Alerce -

Entregadas al Tonelero J^oh Martamir,
para compon^{er} a Barriales: Asi consta
del docum. n^o 43

Compuerádal
 Dem.

En 3. de octubre por orn. de 18. de Agosto
 de dho Señor Mitro: Es data -

Quatro Cañones y fros. al calibre de 12.
 Entregados a D. Mariano Zarate, como
 consta al documento n.º 44

¶

Dem.

En 17. de dho. por orn. al día anterior de
 el expresado Señor Mitro: Es data -

Una Alfaja, con ocho varas -

Seenta y seis libras de clavos de 7. y 8.
 Tres libras de tachuelas.

Doscientas libras de Estopa.

Seiscientas cincuenta id. de Drea negra

Dos Barricas, y un Capon de Embase

Cien libras de alquitran en un Capacho.

Cien id. de Plomo.

Seis Pieles de carnero.

Entregados al Catafate Antonio Fon-
 zale, para Carena al Lanchon del
 Rey: como consta al docum. n.º 45

¶

Dem.

Nota

Dease la que está puesta
 al margen al docum. orig.
 cuyos Efectos Excluidos son
 las de data, y produgeron
 los ocho q. de Señal

En 20 de dho. por orn. de 19. del ex-
 presado Señor Mitro: Es data -

Veinte y quatro quintales de cete libras
 de darcia alquitranada de 4. pulg.

Ocho quintales de id. en blanco de 4. id.

Quatro quintales de cete y cinco
 libras de id. de 3. id.

Trece quintales ochenta y siete
 libras de alq. en doce Capachos.

Ocho quintales de Leña, proced. de A. L. Espeques,
y otras p. Excluidas, q. se expresa en este documento.
Entregado a D. Juan Sobayre, para la
construccion de un Calabrote, como con-
sta del documento N^o 46

Comprovada

En 21. de Octubre, por orn. el dia ante-
rior a dho. señor mió: Es data-
del Ramo de Plana. Veinte varas de tabla de pino.

Entregado, a Antonio Gomales, co-
mo consta del documento N^o 47

Don

En 3. de Noviembre por orn. a 30 de
Octubre de dho. señor mió: Es data-

Ciento quarenta y nueve varas
de Loneta, para un Soc.

Tres libras de Siola.

Siete libras de Ho de velas.

Quatrocientas cincuenta libras
de Veta a 3 pulg. alquitrana da

Quinientas setenta y cinco libras
de Jarra Excluida -

Quatrocientas libras de id -

Un Calabrote a 8 pulg. 120 brazg
con catorce qq. cincuenta libras.

Uno id. a 7 1/2 id. id. con doce qq.
cincuenta libras -

Quatrocientas libras de Jarra vieja
Setenta varas de Lona Excluida.

Veinte varas de id -

Treinta y cinco libras de Sevo colado.

Tres Guadernales de dos ojs de 11 pulg.

Un Guadernal de id. de 6 id.

Un cuoton de 6 pulg.

Uno id. de 11 id. con gajo, y fancha.

Entregado a Bartolome Ramirez
para servicio del Sancho de Rey
como consta el documento N^o 48.

Comprova da
mm

En 3 de Noviembre, por orn. del mis-
mo dia de dho. cuñero: Es data
Seienta y ocho libras de Guindaxe-
za de 6 pulg.

Treinta y cinco libras de cuecollas.

Doce varas de Sona iresa.

Doce libras de Sevo colado.

Doscientas cincuenta libras de veta
en blanco de 11 pulg.

Entregado al Carpintero de esta
Plaza Jph Ramirez; como consta
el Documento N^o 49.

Dom.
mm

En 4 de dho. por orn. al dia anterior
de el Esprejado Señor cuñero: Es data

Ciento diez Tablas de alerce.

Entregadas al Tonelero Jph Bas-
tante, p.^a continua Treinta Barri-
les de agua, como consta el
Documento N^o 50.

Comprovada
mm

En 24. de Noviembre, por orn. el mismo
dia de dho. señor cutiro: Es data-
Diez y nueve quintales veinte y ocho
libras de betá alquit. ^{da} a 3. y 4 pulq.
Entregado al Patron del Sancho del
Rey, Bartolome Ramirez; como
contra el documento n.º 51.

Idem
mm

En 2. de Diciembre, por orn. el dia an-
terior de dho. E. cutiro: Es data-
Dos libras de cera en Bugias.
Entregadas al Cap. de Priores Loren-
zo Rondon: como contra el do-
cumento n.º 52.

Idem
mm

En lo de dho. por orn. el mismo dia
a el indicado E. cutiro: Es data-
Ocho Remos.
Treinta y cinco libras de Sevocolado.
Dos libras de Erroperolef -
Seisenta y dos y media dhos. de
Guindareta a 6. pulq.
Dos varas de Laniella colorada
Un Guadernal a 20 y 1/2 a 3. pulq.
Cuatro Ahuyas de Empalomas.
Una dha. de Relingad -
Entregado a Bartolome Ramirez
para servicio del Sancho, como
contra el documento n.º 53.

Comprobadas
 mltas

En 23. de diciembre, por orn. a 21. de
 dho. al indicado T. Mitro: En data
 Una Ancla, con peso de Cuarenta
 y un 99. quarenta y dos libras -
 Entregada a d. Fernando a la cuenta
 de dho. el Navio San Diego
 como consta del docum. n.º 54

José Cendexa

Relacion de las Existencias que resultan en el Llamado de cuarenta hasta fin de Diciembre de 1789. segun se deduce de las que resultaron en el proximo anterior, y de los Documentos de cargo, y data, que originales se acompañan con este Libro en f. 48. Asaver.

Maderas de Pino.

Compravado *mita*

Palos, dos.
cuarteleros, cinco.
Verga, una.
Verguitas, once.
Gimelgas, seis.
Botalones, tres.
Palo de Embarca^{me} menores, uno.
Id. para Soldos, siete.
Id. Cuadrilongos, dos.
Tambores uno.
Marta de Bandera, una.
Palos de Chile dos.
Cofas, dos.

Maria

Guarenta Palos.

Cedro

Tablones, Treientos doce.
Tablas, Treinta y cinco y media.

Pellin.

Curvas, tres.
Palos cuadrados, tres.

Guayacan

Palos redondos veinte y ocho.

Avellano.

Tablones Serenta y siete.

Tablas, quatroenta y cinco y media.

Alerce

Palos treinta y ocho.

Tablas seisenta y treinta y seis.

Guachapeli.

Curvas o Fragata quatro.

Id. o Embarcay menores, catorce.

Ligazones, mil novecientas noventa y nueve.

Palos derechos, ochenta y tres.

Canelo.

Palos treinta y quatro.

Madera negra

Palos, treinta y dos.

De varias calidades.

Curvas, quatro

Palo o catoral, vno.

Id. o Balsamo, quatro.

Id. o Cocovolo, siete.

Id. o Laurel, treinta y ocho.

Id. o Arayan, vno.

Id. o Lingue, vno.

Id. o Litre, tres.

Tablon o catoral, vno.

Id. o Laurel, vno.

Id. o Sellin, vno.

Piñuelas, quatro.

Lumas, ochenta y siete.

Mangle, vno.

Carpintero de Rivera.

Arandelas o portas, diez y seis.

Bunquet, veinte.
Barras de Cabrestante, ocho.
Bureles, cinco.
Bomba Ing.^a para pagar incendios, una.
Id. Española, ocho y medio,
Baquetas p.^a id. ochenta y seis.
Batayolas, nueve.
Cavalleres, diez y siete.
Cornamuras, treinta y nueve.
Cabrias, tres.
Cabrestantes, dos.
Cartañuelas, once.
Cañas de Timon de Nao, dos.
Escobones, tres.
Guimbaletes, quatro.
Guindolas, dos.
citarotas de aserrar ciento ochenta y cinco.
Id. de golpe, treinta y cinco.
cuelle flotante de vararado, uno.
Baradero id. uno.
Planchas de Agua, dos.
Id. de Viento, veinte.
Escalas, tres.
Timon de Nao, uno.
Id. de Bote, uno.
Tapa valaros redondos quarenta y dos.
Id. de Tabla, treinta y cinco.
Taco Escoben, uno.
Ruedas p.^a Bombas, dos.
Balanzas de madera, dos.
Cepos de Ancla, seis.
Figueñales p.^a Bombas, dos

Carpintero de blanco.

- Arterias, dos.
 Banco Armiero, uno.
 Id. ordinarios, seis.
 Baules, quatro.
 Bevederos, veinte y siete.
 Bertedores, Ciento treinta y quatro.
 Barguillas, Tres.
 Cazos de herram.^{tas} quince.
 Carreteros p.^a meollar, dos.
 Id. p.^a conxederá, once.
 Carres levadinos, Treinta.
 Casones mil Ciento treinta y ocho.
 Carro chico de colchar, uno.
 Carreillas, una.
 Casas ordinarias, diez y seis.
 Id. fraigueras, nueve.
 Id. de fracturas, Tres.
 Comederos de ganado, Trece.
 Caronetes Treinta y seis.
 Cucharas, diez y seis.
 Gallineros, veinte y quatro.
 Dornasos dos.
 Escudo de Armas p.^a vote, uno.
 Escala de mano, una.
 Enribo, diez y seis.
 Escovillas de cerdas diez y siete.
 Mexas, diez.
 Moldes p.^a Carrucha, uno.
 Palas, Cinco.
 Parihuela, una.
 Palmetillas p.^a taladro, dos.

Taburetes, once.

Tablillas & fracturas, diez y nueve.

Torno para meollar uno.

Tornere.

Bolas duradas, treinta y cinco.

Cavillas, seis.

Guarniciones & bombas veinte y seis.

cuonxeros & d. Ciento y tres.

cuonxeretes veinte y ocho.

cuacetillas, diez y ocho.

Pilarotes, nueve.

Perillas, cinco.

Toleros, Ciento noventa y tres.

Astas & las distintas veinte y ocho.

Remos hurtados, Ciento y seis.

Id. en bruto, Ciento cincuenta y quatro

cuotoneria herrada.

cuotones & à 24 pulg. Tres.

Id. & à 22 d. uno.

Vigotas & yadena, veinte y ocho.

Id. & Gara y Gancho, cinco.

Id. & Planchuela cincuenta.

Guadernales p. gata, dos.

Guadernales & tres ops.

De à 40. pulg. quatro.

De à 30. d. uno.

De à 29. uno.

De à 23. dos.

De à 22. uno.

De à 18. Cinco.

De à 17. Siete.

De à 13. quatro.

Quadernales o doradas.

De a 26. pulgada, uno.

De a 23. dos.

De a 22. tres.

De a 21. cinco.

De a 20. cinco.

De a 19. tres.

De a 18. dos.

De a 17. cinco.

De a 16. once.

De a 15. quatro.

De a 14. Quarenta y tres.

De a 13. Treinta y seis.

De a 12. Treinta y ocho.

De a 10. doce.

De a 9. ochenta y siete.

De a 8. Treinta.

De a 7. Quarenta y siete.

De a 6. vier.

De a 4. dos.

73. virrida doce, el uno con gancho.

Quadernales ciegos.

De a 26 pulgada dos.

De a 26. uno.

De a 23. uno.

De a 22. uno.

De a 20. tres.

De a 14. dos.

De a 13. uno.

De a 12. uno.

De a 11. seis.

De a 9. quatro.

De a 8. quatro.

De à 6. vno.

Motoner encontrados.

De à 18. pulgadas. Tres.

De à 15. dos.

De à 11. nueve.

Motoner Ciegos.

De à 27. pulgadas. vno.

De à 21. dos.

De à 8. Cinco.

De à 7. diez y siete.

De à 6. Quarenta y quatro.

Motoner ordinarios.

De à 40. pulgadas. quatro.

De à 27. id. vno.

De à 26. vno.

De à 25. Nove

De à 24. diez.

De à 23. vno.

De à 22. Tres.

De à 21. vno.

De à 19. quatro.

De à 18. Tres.

De à 17. vno.

De à 16. vno.

De à 13. Cinquenta.

De à 12. veinte y nueve.

De à 11. Quarenta y dos.

De à 10. Quarenta y siete.

De à 9. Quarenta y ocho.

De à 8. Setenta y dos.

De à 7. Setenta y seis.

De à 5. diez y siete.

Arrojo (diez y siete) Argo Treinta y ocho

Poleas.

De a 32. pulgadas tres.

De a 30. una.

De a 27. una.

De a 26. una.

De a 25. quatro.

De a 23. tres.

De a 22. dos.

De a 21. nueve.

De a 20. dos.

De a 19. una.

De a 18. veinte y ocho.

De a 17. tres.

Vigotas ordinarias.

De a 11. pulg. trecientas noventa y nueve.

De a 10. d. doce.

De a 8. ocho.

De a 5. ocho.

Ruridas veinte y una.

Feleras.

Para trinca cinco.

Para Arañas diez y siete.

Piezas heeltas.

Viebras ruridas, noventa y siete.

Bertellos p. racamentos doscientos

setenta y siete.

D. aganal, Ciento treinta y dos.

Carruchos quatro.

Partecas, tres.

Sernos Quinientos setenta y uno.

Robanas trecientas quarenta y dos.

Tercia alquitrana da.

Cable de 22. pulg. Cien y nueve brazas
y 2. de 20. Catorce y media d.
De 17. un cable con 120 d.
y 2. de 15. Quince brazas
De 14. veinte y ocho d.
De 12. treinta d.

Amuras.

Tres de 18. pulgadas.
Dos d. de 7. d.

Tercia de ruda

Cien noventa y nueve quintales cin-
cuenta y seis libras.

Liola, y cuerlin Noventa y siete y media d.

Sardinela Cien treinta y cinco d.

Tercia de ruda en blanco

Cincuenta quintales Cien y dos libras
Linas de dondadera siete.

Rayben Cuarenta y tres y media d.

Flo. de velas Cien veinte y tres y media d.

Velamen.

Lavias dos.

Melacho uno

22. de Lancha uno

Folsos uno.

Manguera una.

Bois noventa y siete.

Sacos Cuarenta y dos.

Cielo de Filipichin uno.

Cortinas de d. cuarenta.

22. de Lienzo uno.

Cenefas de Filipichin veinte y dos.

Cogines de Lana, quatro.

Coginete a d. uno.

Funda una.

Laverada o paño treinta y tres.

Regidos.

Paño azul quince y media varas.

Id. Encarnado, ciento y doce id.

Serga trecientas sesenta y quatro.

Lona o Europa mil seiscientas e
treinta y ocho y quarta varas.

Loncea Quatrocientas sesenta y una id.

Cholera ciento quarenta y dos varas.

Pramante florite seiscientas treinta id.

Id. Crudo, cincuenta y nueve y media id.

Alento Nuan dos mil ciento y once varas.

Sarga, diez y ocho y media id.

Sanilla o Europa seiscientas ochenta
y una y media varas.

Id. del Pais ciento sesenta y una id.

Olandilla trece varas.

Cinta a flo siete piezas.

Flo comun dos libras.

Bandera Española

Corneta, una.

De Guadra, cinco.

De Popa, siete.

De Proa, tres.

De Combate, quatro.

De Rre, tres.

Id. sin pintar, dos.

Gallardetes, dos.

Gallardetes. Leis.

Franceses

De Popa, seis.

De combate, una.

De Proa, quatro.

Gallardetes, uno.

Inglezas

De Popa, una.

De Proa, cinco.

Nlandesas

De Popa, cinco.

De Proa, dos.

Gallardetes, dos.

Maltesas

De Popa, tres.

De Proa, tres.

Gallardetes, quatro.

Y. Fenoretes, quatro.

De Señas

Banderas & Lanilla seis.

Grimpolonges, tres.

Betunes

Azufre Quince mil setecientas ce.
tenta y nueve libras.

Alquitran mil doscientos noventa
y ocho quintales, veinte y seis libras.

Prea Nueva Ciento ochenta y seis d.

Sevo setenta y tres libras

Eitopa negra Ciento y nueve quinta.
les quarenta libras.

Grasa de Lobo Trencientas veinte y siete libras.

Clavazon.

De a 24 pulg. mil novecientas diez y nueve libras.

De a 23 d. mil doscientas sesenta y siete d.

De a 22. seis mil doscientas diez y nueve d.

De a 21. dos mil setecientas veinte y dos.

De a 20. Quince mil seiscientas veinte y quatro libras.
De a 19. Diez y seis mil ochocientas diez dñs.
De a 18. Veinte y una mil quinientas setenta y una d. id
De a 17. Diez y nueve mil seiscientas veinte y seis d.
De a 16. Treinta y una mil seiscientas quarenta y una d.
De a 15. Treinta y seis mil trescientas ochenta y tres d.
De a 14. Veinte y quatro mil ochocientas noventa y una d.
De a 13. Veinte y dos mil quinientas treinta y ocho d.
De a 12. Seis mil ciento y quince d.
De a 11. Catorce mil seiscientas quarenta y seis d.
De a 10. Diez y ocho mil ochocientas veinte y ocho d.
De a 9. Veinte y cinco libras.
Sin saber de mena, Quatrocientas libras.
De a 9. Quatro mil quatrocientas nueve d.
De a 8. Doscientas quarenta y cinco d.
De a 7. Setenta y siete d.
De a 6. Noventa d.
De a 5. Seiscientas ochenta d.
De a 5. Veinte y dos mil novecientas sesenta y seis d.
De a 4. Doscientas siete dñs.
De a 4. Dos mil novecientas veinte y ocho d.
De a 2. Siete mil quatrocientas setenta y cinco d.
De a 2. Doscientas cincuenta y una y media d.
Estoperales, Treiscientas treinta y quatro y media d.
Redoblones, Treiscientas veinte d. quatro onzas.
Olla a marca Quinientas trece libras.

Metales.

Argollas de Laxon noventa y seis.
Ctyudas de Estano, dos.
Ctropolina de plata, una
Pomba de Bronce p. hechar a pigs. una.
Id de d. para pipas siete.
Balanzas de cobre doce.

Calderos de cobre, veinte y tres.

Cucharas de id. Tres.

Calices de plata, dos.

Cuchara, dos.

Coronita, una.

Campanillas de metal dos.

Calderetas de cobre Tres.

Cañones de id. p. Embudos quatro.

Id. de Bronce, dos.

Esputaderas, seis.

Estarcos, Tres.

Medidas, seis.

Plomos de Escandallo, doce.

Patenas de plata dos.

Platillo de id. uno.

Puntero de id. uno.

Perito de Balanza, uno.

Zachuelas doradas novecientas diez y ocho.

Id. de cobre doce onzas.

Baras de Estante tres.

Santitas de Laton tres.

Rempujos de Bronce cincuenta y siete.

Robanas de id. dos.

Vinageras de plata dos.

Vaso de id. uno.

Vinageras de Laton ocho.

Bronce ciento veinte y cinco libras.

Estante, diez y nueve id.

Cobre, quinientas tres id.

Plomo veinte y tres qq. nueve y media libras.

Id. Viejo veinte y siete id.

Planchas de Cobre diez con ciento veinte y nueve id.

Clavas p. id. novecientas treinta y siete id.

cuil ciento sesenta y cinco libras -
Cuchara id una.

Sierro suave.

Tocho redondo, quinientas veinte y una id.
(Cuadrado) dego Pergafon, nueve mil ochocientos cinco libras. id.

Cavilla, cuil doscientas cincuenta y quatro libras y media. id.

Platina, o Planchuela Ciento treinta y ocho mil doscientas diez y siete libras.
Sierro vieso, diez y siete mil seiscientos siete idas.

Caroleria.

Alcuras, Quarenta y ocho.

Balamas, Seis.

Botes, diez.

Candiles, diez.

Candilesas, doce.

Ertuche, uno.

Caroles de Lavia dos.

Id. a Repa uno.

Id. a mano curario con alambre, cinco.

Id. a vidrio p. Capilla dos.

Id. a grimal p. Sta Barbara, uno.

Id. a Falco a mano, cinco.

Internas, Veinte y quatro.

Lantias, una.

medidas diez y ocho.

cuecheras setenta y seis.

Id. p. Polvora con embudo, una medida.

Palmaroria, una.

Unguenteras, doz.

Embudo, uno.

osas de lata, Quinientas ochenta y ocho

Vidrios Claros, Quarenta y tres.

Id. ordinarios, diez y seis.

Bombas de oja p.^a Pipa, dos.

Fonolero

Fina, tres.

Fineza, una.

Barriles de Embase Cincuenta y uno.

Id. de Carga, Veinte y seis.

Id. de Agua Seis.

Id. para Polvora ocho.

Id. p.^a cuenertras, once.

Galletas, Ciento veinte y dos.

Zambullos Quarenta y quatro.

Embudos uno.

Tarras quarenta y tres.

Otros de fierro, mil novecientas de-
senta y quatro libras.

Piloto.

Chufas de variacion, dos.

Id. de marear once.

Id. de Lancha una.

Pierros de Grimpolones tres.

Grimpolletas de a media hora, tres.

Id. de minuto, quatro.

Anteojo de larga vista, uno.

Piedra Imán, una

Utensilios de Almaz.

Cruz grande a peso, una.

Id. chicas, diez.

Romanas, Cinco.

Pilones, Cinco.

Peras a bronze o a 50 d. quatro.

De a 25. d. dos.

De a 10. tres.

De a 8. dos.

De a 6. dos.

De a 4. tres.

De a 2. quatro.

De a 1. quatro.

De a 8. onzas, dos.

De a 4. d. una.

De a 2. d. una.

Peras de frs. a a 100 d. dos.

De a 50. una.

De a 10. tres.

De a 8. quatro.

De a 6. tres.

De a 4. tres.

De a 2. quatro.

De a 1. quatro.

De a 8. onzas, una.

De a 4. d. una.

De a 2. d. dos.

Pinturas.

Alcyte linaria ciento sesenta y
ocho libras.

etnil. sesenta y seis. d.

Cardenillo cinco libras.

Carmin, cincuenta y ocho d.

Goma diez y seis, d.

Yncienso ciento noventa y tres, d.

Negro humo, catorce onzas y una libra.

Ocre ciento ochenta y cinco libras.

Pinceles de pluma cinco.

Generos diversos

Ahuas o Empalomas quatrocientos
quarenta y ocho.

Id. o velas tres mil quinientas noventa
y una.

Algodon veinte y nueve y media libra.
Botija, treinta y seis.

Bonjuelas doscientas siete.

Botte o gta o Embase uno.

Curido treinta y tres libras

Capachos o embase novecientos ochenta
y quatro.

Cal veinte y quatro y media anega.

Sadillas ordinarias quinientas.

Id. Parreleros quatrocientas treinta

Escovas doscientas nueve.

Escovillas o ferdas, ocho.

Citaces quatro.

Pergamino quarenta y una ojar.

Pieles o farnero veinte y dos.

Pinceles o alquitranar cincuenta
y siete.

Piedras o amolas, tres.

Papel blanco o en Guadermillos.

Id. o Estraza trecientas quatro manoj.

Cera en achotes mil ochocientas
setenta y siete libras.

Id. en Belones quatro mil novecien-
tas trece ojar.

Id. en Bugias, ciento y cinco d.

Id. en Candelilla, trece ojar.

Id. en cera vieja doscientas
seis libras.

Capilla.

Abras forradas, dos.

Laños de altar, dos, tres mas q son cinco.

estantes, diez y siete.

Cornualtares diez y ocho.

crucis de madera con Crucifixo de metal, dos

de triles, (quatro) digo vno.

cruciales, tres.

Plantales, dos.

Armitas, nueve.

Alvar, nueve.

Cingulos, quatro.

Manipulos, quatro.

Estolas, quatro.

Caullas, quatro.

Purificadores, Treinta.

Alfuetas redondas, tres.

La. Guadradas, Tres.

Corporales, diez y siete.

Palas, dos.

Bolsas de corporales, quatro

Paños de galin. Cinco.

Retinal, vno.

Sobrepellices, siete.

Laños de tafetan p. hombros, dos.

Focillas, quatro.

Monete, vno.

Ropa de Marineros.

Calzones de paño, Treinta y tres.

Birretinas Treinta.

Corvatinas, Quince.

Camisas de lienzo, veinte y una.

medias, veinte y siete pares.

Enfermeria.

Almoadas de Lana, quatro.

Sunda de gglehon, una.

Id. de almoadas, noventa y siete.

Covertores, tres.

Savanas, Treinta y cinco.

Stilas, ciento y quatro libras.

Alfileres mil quatrocientos ochenta.

Taras de barro una.

Platos de id, trece.

Jarros de id, veinte y tres.

Botas de id, seis.

Frascos de vidrio quarenta y uno.

Pomos dos.

Ventosas, veinte y dos.

Votes de id, uno.

Orzas de barro, seis.

Herrajes.

Armarones p. Carrozas, seis.

Argollas de hierro, Cincuenta y una.

Arpeos de abordar, once.

Arzadas, Ciento ochenta y ocho.

Anillos, doscientos ochenta y seis.

Alcavas, quatro.

Abrazaderas, diez y siete.

Barra de prision, quatro.

Id. de fegon, dos.

Bancaderas, once.

Barillas, dos.

Curvas de Navio veinte y dos.

Cancarnos de portas, ocho.

Id. de ojo, veinte y dos, una maza con 23.

Id. de los de rido, ocho.

Cartañuelas, Cientos y ocho.

Cuñas a partir, diez y seis.

Id. con Cadena p. Pedreras, Nueve.

Cadena p. baron a timon, una.

Id. a Grillos, Tres.

Chavetas, Setenta y tres.

Chapaletas, veinte y seis.

Candeleros, Cincuenta y cinco.

Corredas a fogan, dos.

Dado, uno.

Estribos a cadena, ocho.

Epioclas, ciento quarenta y una.

Cadenas p. vergas, Seis.

Lanchos de Escala N.º, quatro.

Id. a los diridos, Quinientos veinte y cinco.

Id. a hornos, Tres.

Id. p. Calderos, siete.

Guardacavos, doscientos veinte y seis.

Grampones, doscientos seis.

Garruchos, Treinta y cinco.

Grilleros p. Presos, diez y siete.

Id. p. Bombas, Treinta y cinco.

Grillos, quatro.

Laras, diez.

Latoras p. Carrozas, Tres.

Atambra a timon a Vao, doce.

Id. a Embarc. menores, nueve.

Aterrajes p. Morteros, siete.

Id. p. fogan, uno.

cuavillos a pena, cinco.

Id. a oreja, ocho.

atacarromes, cinco.

machos y timon de Vao, veinte.

Id. y Saqueos, cinco.

Id. y Embarcay. ^{me} menores, dos.

Picota y Bomba, una.

Lalas, ochenta y quatro.

Paradores y Cavo, ciento y seis.

Pernos para Carretel, dos.

Id. Artidos ciento ochenta y tres.

Pernetas, Setenta y seis.

Pernillos, doscientos trece.

Pies y fabra, Setenta y siete.

Planosuelas diez.

Puntas p.^a Estacas, cinco.

Estartunete y fabria, uno.

Parquetas, quatroenta y tres.

Podadillos, d'atideras, tres.

Sobremunoneras, veinte y seis.

Soteros, Treicientos quatroenta y quatro.

Viagras y portas, Treinta y una.

Vichery, quatroenta y uno.

Vnas p.^a Canas y timon, dos.

Visolas, diez y seis.

Tunchos fuertes, ciento treinta y seis.

Ziguinuelas p.^a piedras y armolas, seis.

Zimbarras doce.

Barra y Escotilla, una.

Zerrageria.

Alcayatas Tres mil quatrocientos.

tas ochenta y dos.

Cerraduras p.^a Puertas Treinta y seis.

Id. p.^a Ventanas, Cincuenta y seis.

Id. p.^a Cascos, dos.

Candado y Escotilla, Trece.

Paradores, Tres.

Picaportes, tres.

Viagras Arudas treinta y tres.

Hembrillas treinta y seis, veinte may.

Gonier cincuenta y quatro.

Fornillos de Viagras setenta y nueve.

Herramientas.

Achas de parir veinte y cinco.

Achuelas p. Europa, ochenta y quatro.

Asierras Diez.

Artenallas, dos.

Alicates, uno.

Aterrachos, tres.

Botadores, ciento y quarenta.

Barrenas de Empernar veinte y nueve.

Yo. Arida, cincuenta y dos.

Quenadores, dos.

Broca de taladro dos.

Yo. abrazaderas dos.

Claveros Catorce.

Cortapierras veinte y nueve.

Examinadores, cinco.

Escoplos doce.

Formon uno.

Fornice de desornillar, uno.

Gurria, uno.

Almas Arudas, Quinientos e cincuenta.

Alazas, treinta y seis.

Atachos diez y ocho.

Pumetas dos.

Rascadores de mano, seis.

Rebujos, doce.

Cangrejo, uno.

Sincales, dos.

Sacavalas, dos.

Fornillos de Banco dos.

Id. ordinarios treinta y siete.

Id. de Toca, veinte.

Slaves, o Trava, dos.

Salado, uno.

Tenazas de mano doz.

Farrasa, una.

Vigornias, dos.

Kempusos Ciento ochenta y quatro.

Triángulo, uno.

Atuados, uno.

Trinchar de desguazar, dos.

Artilleria.

Achuelas de abordar Setenta y tres.

Abrazaderas p. fusil Setenta y cinco.

Ahuja p. chufles novecientas treinta y seis.

Atacadores de al. diez.

De a 16. Trece.

De a 12. Setenta y uno.

De a 8. diez y nueve.

De a 6. diez y nueve.

De id. con feminela, nada.

De a 4. doce.

De a 3. Cincuenta y uno.

Almoadas Setenta y dos.

Banqueras Setenta y nueve.

Potafuegos Treinta y siete.

Barrenas cava treinta y cinco.

Id. sin cava, Ciento treinta y dos.

Cañones de fierro a 12. diez y siete —

Id. a 6. veinte y nueve.

Pedregos 206.

Cureñas cincuenta y tres.

Bragueros diez y siete.

Trinca p.^a culatas a pañon veinte y seis.

Id. p.^a Joyas, veinte y 206.

Cucharas a 18. ocho.

De a 12. siete.

De a 6. seis.

De a 6. cinco.

De id. con sacacrapo 207.

Cuñas a punteria ciento quarenta y nueve —

Crivas, cinco

Chifles setenta y ocho.

Gata una.

Nedes a combate, una

Bozas a id. quatro.

Cambras a fuego seis.

Cuerda mecha, mil setenta y una.

Cartuchos de lienzo a 18. mil quatrocientos quarenta y ocho.

De a 12. Quatrocientos quar. y siete.

De a 8. Ciento quarenta y seis.

De a 6. Dos mil ciento quarenta y ocho —

Caronetes setenta y quatro.

Cavirones, Veinte y quatro.

Cohetes Cargados ochenta y quatro —

Epoletas Ciento.

Seminelas de à 24. quatro.

De à 18. trece.

De à 12. Quarenta y nueve.

De à 6. Treinta y siete.

De à 4. Veinte y seis.

Guarda Cartuchos de à 18. diez y nueve.

De à 12. Veinte y tres.

De à 8. diez y ocho.

De à 6. Cincuenta y una.

Granadas de mano, cargadas, Quatrocientas treinta y quatro.

Garos Kriquer, ocho.

Tranqueras de fuego con francos cargados, diez.

Palanquetas de à 12. doscientas ochenta y nueve.

Balas Palang. ^{tas} inutiles tres.

Palanquetas de a 8. diez y seis.

De à 6. Ciento veinte y dos.

Id. Palanquetas Treinta y dos.

Palanquetas de à 4. Cincuenta y ocho, Ciento mas q^s son 158.

Balas Palang. ^{tas} diez y nueve.

Id. inutiles veinte y siete.

Piedras de suil veinte mil ochocientas doce.

Id. de pistola Trecientas.

Llopora mil novecientas libras.

Ruedas segurenas ciento quarenta y seis.

Planchadas de plomo p^a oido seguron diez y siete.

Rascadores de a 18. Cinco.

De a 8. uno.

De a 6. tres.

Saquillos de metrala de a 12. setez. ocho.

De a 6. ochocientos diez.

Sacatraps de a 18. dos.

De a 12. ocho.

De a 8. uno.

De a 6. trece.

De a 4. seis.

Fajinas, veinte y quatro.

Zoqueles Cinco.

Bala rara de a 26. una -

De a 24. dos.

De a 18. dos.

De a 12. mil ciento quaranta y siete.

De a 10. diez y siete.

De a 8. Ciento y quaranta.

De a 6. mil setez. quaranta y nueve.

De a 4. Ciento noventa y ocho.

De a $4\frac{1}{2}$. Tres.

De a $\frac{1}{2}$ mil trecientas treinta y cinco.

De a $\frac{1}{4}$ mil ochenta y tres.

Bala afuñil setecientas cincuenta y tres.

De Pistola Ciento y cinco thoz.

Paravalas de a 12. uno.

De a 6. uno.

Armas de Mada.

Emeniles, seis.

Mosquetes viejos seis.

Puñales, veinte y seis.

Pistolas, trece.

Espadas Cinco.

Rayonetas, diez y ocho.

Raynas, Cinco.

Rasquetar de fierro p.^a suil veinte y una.

Id. p.^a id. de maderá veinte y dos.

Raquevar p.^a Pitola, una.

Rascadores de mano dos.

Churos Cincuenta y seis.

Refones Catorce.

Viveres.

Aceyte comun setenta y una libras.

Pinagre Quatrocientas cincuenta y tres.

Anclas.

De 70. quinales una.

De 65. Tres.

De a 60. Tres.

De a 55. Sete.

De a 50. Cinco.

De a 45. Tres.

De a 40. una.

De a 35. una.

De a 32. una.

Sin saber superio dos.

De a 25. Tres.

Exchudo

Alcuras quatro.

Ahuja de samara, uno.

Ampolletas veinte.

Botalon uno.

Barra Catorce.

Botijas, y Botifueles. Ciento quince.

Botas de barro, tres.

Id. de gfa, uno.

Bombas dos y medio.

Candilejas quince.

Coir doce.

Sacos treinta y ocho.

Casa una.

Candiles quatro.

Carucheras veinte y ocho.

Corvatures once.

Carteres levaderos diez y siete.

Chifles dos.

Embudos tres.

Escalas, dos.

Limelga, una.

Andas nueve.

Andas dos.

Guardafarucos quatro.

Jarcia vieja Dos mil trescientos y quatro treinta y una libras.

Terra de varro, una.

cuarteros, dos.

medidas, diez.

Palo de Baugres, dos.

Id. de Embarcay. menores, catorce.

Botavara una.

Pinceles, veinte y ocho.

Portas, veinte y siete.

cuerdas, Quince pares.

Piedras de a molar, cinco.

Pomo de vidrio, uno.

Quedas Serenta y cinco.

Cavanas, diez y seis.

Zimon, dos.

Vergas, cinco.

Vanderas, ocho.

Vidrio, quarenta y seis.
Palo de Pino, tres.
Medras de fuel trecientas veinte.

Caña de timon una.

Paja sid. una.

Rueda sid. una.

Cruzeta, una.

Caldero de cobre, uno.

Cuchara sid. una.

Espumadera sid. una.

Barrenas, dos.

Notador uno.

Sierro de farrera dos.

Cabrestantes, dos.

Cortinas de farrera dos.

Tenefas sid. cinco.

Argollas de sazon veinte.

Lona de cienas setenta y nueve varas.

Lienos de velas mil ciento treinta y nueve.

Cartuchos cincuenta.

Tendido de Lona, uno.

Botarros diez y nueve.

Alfileras p. Cañones doce.

Saroles de pombate once.

Mecheras una.

Saroles ordinarios ocho.

Ganchos seis.

Plaza al Callao Ol. de Div. de 1789.

Jñ Cendexa

Feo ecimucito

Vista y Examinada esta Cuenta que ap...

tado Don Don Scandro de la Cendexa Guarda Almazenes
 General del Puerto del Callao, respectiva à la entrada y
 Salida y Existencia de Precios del Ramo de Marina
 en todo el año de mil setecientos ochenta y nueve. Se
 declara no recabtar Alcanze alguno en pro, ni en
 contra de la Real Hacienda; en cuya conformidad que
 da fenecida, por mi el Marqués de San Felipe el
 Real Contador e Mayor Decano del Tribunal y Audi-
 encia Real de Cuentas de Virreynato de Peru
 en Lima diez de Diciembre de mil setecientos o-
 noventa y cinco años. con el auxilio del Contador
 ordenador del numero D.ⁿ Miguel Cebrian

El Marq. de S.ⁿ Ph. R.
 62